



Plataforma Electoral

Gustavo A. Chiabrando (Decano)

Marcelo M. Mariscal (Vicedecano)



**ENCUENTRO Y
PROYECCION**





PLATAFORMA PROGRAMÁTICA ELECTORAL
ELECCIÓN DECANAL 2017
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS UNC

FORMULA PROPUESTA:

Dr. Gustavo A. Chiabrando – DECANO

Dr. Marcelo M. Mariscal - VICEDECANO

Declaración inicial

Hace tres años, un grupo de personas encabezadas por el Dr. Gustavo Chiabrando y la Dra. Ana Baruzzi, asumíamos la gestión de la Facultad de Ciencias Químicas con la convicción y el compromiso de continuar y consolidar aquellos aspectos que hicieron grande a esta institución. A la vez se iniciaron e implementaron acciones, basadas en lineamientos programáticos, que abarcaron importantes aspectos de la vida institucional de nuestra Facultad. Dichos lineamientos surgieron de la elaboración del Plan Estratégico 2015-2020 para la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), declarado de interés institucional por el H. Consejo Directivo (Res. HCD FCQ 931/2015), inaugurando así una nueva modalidad de conducción, que se asienta en un diagnóstico participativo, tanto del contexto institucional interno como externo. Cada uno de los responsables de secretarías, prosecretarías, direcciones y asesorías de la Facultad trabajaron en pos de alcanzar los objetivos trazados en el Plan Estratégico. Estos logros fueron posibles, también, gracias al trabajo y compromiso de gran parte de la comunidad de nuestra Facultad: docentes, nodocentes, graduados y estudiantes dentro de un marco de total respeto hacia las personas y las normas vigentes. Así mismo, destacamos la colaboración de otras organizaciones y entidades extramuros tales como las pertenecientes al sistema de salud, colegios profesionales y organismos oficiales provinciales y municipales de gobierno, así como otras facultades y dependencias universitarias públicas y privadas. Aún antes de finalizar este período de gobierno, podemos reconocer muchos avances y logros de esta gestión, pero también sabemos que queda mucho camino por recorrer y que restan desafíos importantes que enfrentar. Entendemos que la forma de gobernar, es buscando puntos de encuentro participativos, con todos los claustros y estamentos de la Facultad, y con los diferentes sectores productivos de bienes y servicios, que nos ayuden a llevar adelante un proceso de gestión cuyo liderazgo esté centrado en la propia comunidad participativa. Es desde este punto de **encuentro** que la facultad se **proyecta** para cumplir su Misión como institución académica, científica y social. Eso somos: Encuentro y Proyección.

Con esta misma convicción y compromiso nace nuestra agrupación **ENCUENTRO Y PROYECCIÓN.**

ENCUENTRO Y PROYECCIÓN está conformada por un grupo de docentes, nodocentes, estudiantes y graduados que, comprendiendo la importancia de participar en la vida democrática de la Facultad, generaron un punto de encuentro para proyectar la Institución atendiendo los nuevos paradigmas educativos, académicos, científicos y tecnológicos del Siglo XXI.

Desde **ENCUENTRO Y PROYECCIÓN** pensamos y entendemos a la FCQ como parte de la Universidad pública y gratuita que enfrenta hoy múltiples desafíos, con la responsabilidad de contribuir a una educación de calidad, comprometida con la generación de nuevos conocimientos

y la búsqueda permanente de un nivel académico, científico y tecnológico de excelencia. Aspiramos además a que estos aspectos no solo contribuyan de manera general a la cultura universal, sino que estén articulados con las problemáticas locales y nacionales. Entendemos que la formación profesional de grado y posgrado no culmina con las actividades académicas programadas; debemos además contribuir con acciones interinstitucionales que redunden en mejores oportunidades para nuestros profesionales.

Desde **ENCUENTRO Y PROYECCIÓN** proponemos ser artífices y actores de la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios y con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, para la promoción del desarrollo y la innovación tecnológica y social. Nuestra pertenencia a la Universidad Pública nos obliga a asumir este rol con **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**, buscando independencia tecnológica y soberanía del conocimiento.

Desde **ENCUENTRO Y PROYECCIÓN** proponemos una gestión comprometida con la utilización cada vez más eficiente y efectiva de los recursos públicos.

Sobre estos principios y objetivos básicos, desde **ENCUENTRO Y PROYECCIÓN**, proponemos para conducir el Decanato de la FCQ para el período 2017-2020 al **Dr. Gustavo A. Chiabrando** como Decano y al **Dr. Marcelo M. Mariscal** como Vicedecano, entendiendo que ellos representan e interpretan de la mejor manera el presente proyecto para la Facultad de Ciencias Químicas.



Dr. Gustavo A. Chiabrando: Nació en la Ciudad de Córdoba el 07 de Marzo de 1962, casado y padre de tres hijas. Se graduó de Bioquímico (1984), realizó un Magister en Química (1991) y luego el Doctorado en Ciencias Químicas (1997). En el año 2002 obtuvo el cargo de Profesor Adjunto por concurso en el Departamento de Bioquímica Clínica de la FCQ-UNC en la asignatura Practicando Profesional de Bioquímica. En el mismo año ingresa como Investigador Adjunto a la Carrera Científica del CONICET. Actualmente es Profesor Asociado (DE) (en licencia sin goce de haberes por cargo de mayor responsabilidad), obtenido por concurso en el 2012 en la asignatura Practicando Profesional de Bioquímica. Es docente Categoría I en el Programa de Incentivos e Investigador Principal del CONICET. Su línea de trabajo en investigación se enfoca en la Bioquímica Clínica y Biología Celular de Enfermedades Inflamatorias y Cardiovasculares. Desde el 2002 a la fecha ha dirigido siete Tesis de Doctorado y una de Maestría. Fue Director y Co-Director de becas de posgrado y posdoctorales del CONICET y FONCYT y de entidades internacionales como la *International Union for Biochemistry and Molecular Biology (IUBMB)* y de la *European Foundation for Study of Diabetes (EFSD)*. En la actualidad es director de tres tesis de doctorado, una de ellas ejecutada en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC. Ha efectuado 44 publicaciones en revistas científicas con referato y ha participado como disertante en congresos nacionales e internacionales de su especialidad. Ha obtenido diversos subsidios para investigación y transferencia tecnológica provenientes de CONICET, FONCYT, (PICT y PICTO-GSK), SECyT-UNC, y FONARSEC (FS-PBIT). Ha efectuado proyectos de colaboración científica con Estados Unidos (IUBMB-Northeast Ohio University College of Medicine), con Italia (Programa de Cooperación SECyT-MAE) y con España (Programa de Cooperación SCIC-CONICET). Además de la actividad

científica, el Dr. Chiabrando ha actuado como evaluador en organismos de promoción científica nacionales (CONICET, FONCyT, SECYT-UNC), como revisor de importantes revistas científicas (Arch. Biochem. Biophys., Int. J. Biochem. Cell. Biol., Scientific Reports, entre otras) y como miembro organizador de congresos y reuniones científicas de Sociedades Científicas Nacionales. A nivel de gestión, se desempeñó como Consejero Docente por el Claustro de Profesores Adjunto de la FCQ-UNC y como Consiliario Docente de la FCQ en el HCS de la UNC. Fue Director Alterno y Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP). Desde el 1 de Julio de 2014 es decano de la FCQ-UNC, gestión que finaliza el 31 de Julio de 2017. También ha desarrollado actividades en el plano de la actividad profesional en Bioquímica Clínica, donde se destaca: 1) Residente de Bioquímica en el Hospital Córdoba (1986-1989); 2) Director del Programa de Mejoramiento de la Calidad (PROMAC) en laboratorios de Bioquímica Clínica (2000-2002); 3) Responsable del Comité Regional de Estandarización de Laboratorios Bioquímicos (CRELAB), integrado por la FCQ-UNC, la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba y el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba (2013-actual); y 4) Presidente del Comité Organizador del I-Congreso Científico Profesional de Bioquímica (2016), organizado por la FCQ-UNC, FCQ-UCC y entidades profesionales de Bioquímica de Córdoba.



Dr. Marcelo M. Mariscal: Nació en Urdampilleta (Buenos Aires) el 21 de Mayo de 1975, casado y padre de 2 hijas. Se graduó de Licenciado en Química en la UNC en 2001, y realizó un Doctorado en Ciencias Naturales (2004) en Alemania. Luego se graduó de Doctor en Ciencias Químicas (2008) en la UNC. En el año 2008 obtuvo el cargo de Profesor Adjunto por concurso en el Departamento de Química Teórica y Computacional de la FCQ-UNC. En el año 2006 ingresa como Investigador Asistente a la CIC del CONICET. Actualmente es Investigador Independiente del CONICET. Su línea de trabajo en investigación se enfoca en simulaciones computacionales de nanomateriales y en el desarrollo de

herramientas de modelado molecular. A la fecha ha dirigido tres Tesis de Doctorado y 4 becarios de CONICET. En la actualidad es director de tesis de doctorado, posdoctorado y tres investigadores de CONICET. Ha efectuado 55 publicaciones en revistas científicas internacionales con referato, publicado 2 capítulos de libros y editado 2 libros completos y ha sido invitado en calidad de "Invited Speaker" en 9 (nueve) congresos internacionales. En 2014 obtuvo el premio «The World Academy of Science TWAS-ROLAC Prizes for Young Scientists» en la disciplina Química. Ha participado como chair en diversos congresos nacionales e internacionales de su especialidad. Es actualmente Adjoint Member of the Graduate Faculty, University of Texas at San Antonio y del programa de doctorado en Ciencias Aplicadas de la Universidad de Talca, Chile. Ha obtenido diversos subsidios nacionales para investigación provenientes de CONICET, FONCyT, y SECYT-UNC, e Internacionales (NSF, MAE Italia). Ha efectuado proyectos de colaboración científica con Universidades de EEUU, Alemania, Chile, Italia. Ha actuado como evaluador en organismos de promoción científica nacionales (CONICET, FONCyT, SECYT-UNC), como revisor de importantes revistas científicas y como miembro organizador/fundador de congresos y reuniones científicas como NanoCordoba. A nivel de gestión, se desempeñó como Consejero Docente por el Claustro de Auxiliares de la FCQ-UNC y como Director y Director Alterno del Departamento de Química Teórica y Computacional. Desde julio de 2014 a enero de 2016 fue Secretario de Ciencia y Tecnología de la FCQ y desde febrero de 2016 es Secretario General de la FCQ-UNC.

Dimensiones de la propuesta

• Aspectos Generales de la Vida Institucional

-Potenciar el desarrollo académico y científico en relación al rol de la doble dependencia UNC-CONICET, estableciendo los mecanismos necesarios para optimizar dicho funcionamiento, respetando los objetivos particulares de cada una de las instituciones.

-Promover la trama de articulación inter-institucional, a través de la participación activa de la Facultad con estamentos gubernamentales locales, organizaciones y entidades socio-productivas, además de otras facultades y dependencias Universitarias.

-Generar e implementar un plan integral de infraestructura edilicia para la distribución, mantenimiento y óptima utilización de los espacios físicos de la FCQ, contemplando la diversidad de actividades de la comunidad de nuestra facultad.

-Fortalecer los sistemas administrativos, contables y financieros del área central, con el propósito de mejorar la utilización de los recursos y optimizar los presupuestos de gastos e ingresos de la Facultad.

-Continuar con la optimización del funcionamiento orgánico, incorporando los niveles de los tramos medios e iniciales de las categorías docentes en el organigrama institucional de la facultad, definiendo las capacidades y perfiles de puesto en cada una de sus componentes.

-Revisar la reglamentación de concursos docentes a los fines de agilizar los procesos administrativos de presentación de documentación, asegurando que además contemple y pondere todos los aspectos relacionados con la misión universitaria (docencia, investigación, gestión, vinculación y extensión).

-Promover que la capacitación en formación docente se realice de manera progresiva para todo el personal.

-Propiciar la creación de comisiones abiertas para el tratamiento de problemáticas concretas en asuntos relacionados con la violencia e identidad de género, salud, ambiente y energía, entre otras.

-Valorizar, jerarquizar y potenciar las actividades del Centro de Información en Medicamentos (CIME) y de la UVT Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP).

• Infraestructura Seguridad y Planeamiento

-Mejorar el mantenimiento de la infraestructura de la FCQ, involucrando personal técnico responsable por cada uno de los edificios y coordinando las acciones con el CONICET en relación a los Institutos de doble dependencia.

-Refuncionalizar los espacios del área central y del edificio de Trabajos Prácticos para optimizar la utilización y organización funcional, así como la seguridad de las personas y del patrimonio institucional.

-Consolidar las acciones de Higiene y Seguridad en los ambientes laborales, difundiendo de manera activa las normativas referidas con la prevención y protección de accidentes laborales, extendiendo los simulacros de evacuación a los diferentes edificios de la Facultad e integrando el monitoreo de todos los sistemas de cámaras de seguridad y alarmas de todos los espacios físicos internos y externos de la FCQ.

- Implementar un sistema informático de gestión para la reserva de aulas de grado.

-Ampliar la accesibilidad a internet particularmente en el servicio de wifi en todas las dependencias de la FCQ.

-Continuar con la mejoras de los aspectos de infraestructura y servicios destinados a los estudiantes, particularmente en el edificio de trabajos prácticos: dispensadores de agua, mejoramiento de baños, iluminación interior, entre otros.

-Revisar y atender las necesidades de materias masivas, en relación fundamentalmente a las capacidades áulicas.

- **Vida estudiantil**

-Continuar y profundizar los programas de becas de apoyo económico y becas de emergencia, destinadas a estudiantes, como un medio de compromiso institucional en relación a las diferentes realidades socio-económicas.

-Mantener y ampliar los sistemas de tutorías para estudiantes de grado como un mecanismo de prevención del desgranamiento de la matrícula.

-Organizar talleres complementarios de enseñanza, vinculados a contenidos específicos de especial dificultad.

-Implementar una comisión de accesibilidad con la finalidad de generar reglamentación específica para personas con capacidades diferentes; promover la utilización de dispositivos didácticos especiales; y considerar de manera particular aspectos de accesibilidad física.

-Promover la elaboración de un cronograma anticipado para las fechas de parciales, a los fines de informar con la debida antelación a los estudiantes.

-Revisar la modalidad de evaluación continua como aspecto particular relacionado a la obtención de la regularidad.

-Promover actividades de difusión y capacitación, fundamentalmente en los primeros años de las carreras de grado, tendientes a la identificación del estudiante con el perfil y el ejercicio profesional.

-Realizar las gestiones necesarias para mejorar el sistema de inscripciones anuales para las carreras de grado, evitando las demoras y los problemas de solapamiento de actividades.

-Incrementar las acciones relacionadas a Programas de Prevención en Salud orientados a estudiantes.

-Fomentar las actividades deportivas y recreativas para el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil dentro de la FCQ.

- **Enseñanza de Grado**

-Promover en la comunidad de la FCQ, a través de los directores de carrera, el análisis de las condiciones actuales del régimen de enseñanza y llevar a cabo una discusión integral en cuanto a los sistemas de: promoción, correlatividad, calificaciones y otros aspectos del régimen de enseñanza; que permitan un mejoramiento del desempeño de los alumnos.

-Promover, a través de los directores de carrera, el análisis del dictado de los contenidos en las distintas asignaturas, a los fines de mejorar su integración transversal y longitudinal entre las asignaturas y optimizar el dictado de los planes de estudio vigentes, así como propender a un mejoramiento del diseño curricular de las carreras.

-Aumentar la oferta académica a través de la aprobación e implementación del Profesorado en Química.

-Iniciar el dictado y promover acciones a los fines de consolidar la matrícula de la Licenciatura en Biotecnología.

-Desarrollar el Área de Acreditación de carreras de grado y posgrado a los fines de darle continuidad y previsibilidad a los procesos de acreditación.

-Instrumentar un Área de tecnología educativa poniendo énfasis en la generación de material didáctico para actividades tanto presenciales como a distancia.

-Promover mediante políticas específicas, el incremento de profesionales del medio en el plantel docente de las carreras de grado, como una modalidad de interacción con las problemáticas profesionales de actualidad.

-Propiciar jornadas y/o foros de debate interdisciplinario en relación a los contenidos curriculares de las diferentes carreras de grado, fundamentalmente para realizar aportes en las modificaciones periódicas de los planes de estudio y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

-Analizar la constitución de un área de apoyo e investigación de enseñanza de la química.

-Participar conjuntamente con otras unidades académicas y dependencias de la UNC, en todas aquellas acciones que permitan un mejoramiento general de enseñanza de grado.

- **Enseñanza de Posgrado**

-Fortalecer el funcionamiento de la Escuela de Posgrado en relación a sus recursos administrativos, su equipamiento tecnológico y la infraestructura edilicia afectada a estas actividades.

-Profundizar el proceso de mejoramiento del aspecto administrativo y económico-financiero de la Escuela de Posgrado, promoviendo la implementación de un presupuesto formal para el

doctorado, relacionado especialmente con los fondos de gratuidad percibidos desde la Universidad.

-Implementar un sistema de pago por productividad para formalizar desde el plano económico el reconocimiento a las actividades de posgrado realizadas por docentes de la Facultad.

-Participar conjuntamente con otras unidades académicas y dependencias de la UNC en la creación de nuevas carreras de posgrado y otras acciones que permitan aumentar la interacción con otras facultades.

-Implementar mejoras en las modalidades de pago de aranceles de las distintas actividades de posgrado.

-Habilitar espacios comunes de trabajo para estudiantes de posgrado a los fines de mejorar los procesos de redacción de trabajos, elaboración de proyectos, análisis de resultados o escritura de tesis.

-Continuar con el análisis de la reglamentación para cursos de posgrado, promoviendo su mejora y adaptación en relación a las necesidades formativas de los estudiantes.

- **Ciencia y Tecnología**

-Promover las actuaciones en el seno de la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología (COMECYT) a los fines de elevar propuestas a la SECYT-UNC en relación a la revisión de los marcos reglamentarios de subsidios y avales a proyectos de investigación.

-Implementar líneas de financiamiento de proyectos de investigación orientados a jóvenes investigadores de reciente formación utilizando fuentes de ingresos propios.

-Coordinar acciones entre diferentes áreas de gestión, especialmente posgrado, CyT y relaciones internacionales, para favorecer un mayor intercambio con investigadores de otras universidades, particularmente latinoamericanas.

-Generar acciones que permitan integrar áreas de ciencia y tecnología, vinculación tecnológica y el CEQUIMAP, para incrementar la participación de docentes-investigadores en proyectos de áreas estratégicas.

-Consolidar la relación inter-institucional con la Fundación de Ayuda a la Investigación Química y otras instituciones afines a la Facultad.

- **Vinculación Tecnológica**

-Trabajar en acciones de sensibilización y dinamización hacia el interior de la Facultad en relación a las actividades de Vinculación Tecnológica, a los fines de incrementar la densidad y calidad de proyectos y actividades destinados a resolver problemáticas socio-productivas.

-Promover acciones para fomentar un enfoque activo desde el CEQUIMAP, conjuntamente con otras áreas de gestión, en la identificación de demandas y problemáticas socio-productivas que luego se conviertan en insumos para proyectos institucionales.

-Fortalecer las actividades del CEQUIMAP haciendo foco en potenciar las actividades de desarrollo tecnológico, de manera complementaria al trabajo que el centro realiza en aspectos vinculados a la asistencia técnica a terceros.

-Articular con entidades gubernamentales, académicas y sociales para concientizar sobre el uso responsable de la tecnología y su impacto ambiental, social y productivo.

-Generar acciones tendientes a ampliar la formación académica de grado y posgrado en aspectos tecnológicos de áreas estratégicas nacionales.

- **Graduados**

-Fortalecer el vínculo con las entidades profesionales, deontológicas y gremiales que regulan las actividades profesionales relacionadas a las carreras de grado de la Facultad.

-Constitución de un banco de datos de las actividades profesionales de nuestros graduados, que sirvan de sustrato para generar políticas institucionales en los procesos de mejora continua.

-Programar actividades formativas, a nivel de grado y posgrado, para mejorar la inserción laboral de los egresados.

-Incrementar y fortalecer la agenda de eventos académicos, científicos y profesionales de organización conjunta entre la FCQ y demás entidades profesionales.

- **Articulación y Extensión**

-Ampliar la participación de la comunidad de nuestra facultad en actividades extensionistas, tomando como base la experiencia acumulada en los últimos años, en proyectos desarrollados con apoyo institucional de la FCQ.

-Constituir y consolidar un grupo extensionista interclaustrados, para la reflexión crítica del rol y las prácticas extensionistas en nuestra facultad.

-Articular en forma permanente y sistemática las actividades de extensión de la FCQ con los programas de extensión de la SEU-UNC.

-Actualizar los marcos reglamentarios a los fines de jerarquizar las actividades extensionistas.

-Jerarquizar y profundizar las actividades de articulación de la FCQ con instituciones públicas vinculadas al nivel educativo secundario y continuar con las actividades de extensión en el ámbito de la Facultad.

- **Comunicación Institucional**

-Diseñar herramientas de comunicación para optimizar la difusión de aspectos de la vida institucional.

-Rediseñar el sitio web institucional adecuando su funcionamiento al crecimiento de la Facultad y a la diversidad de actividades universitarias y profesionales de nuestros graduados y su relación con la sociedad.

-Desarrollar estrategias comunicacionales que permitan difundir el perfil y las incumbencias de los profesionales que forma la Facultad.


